

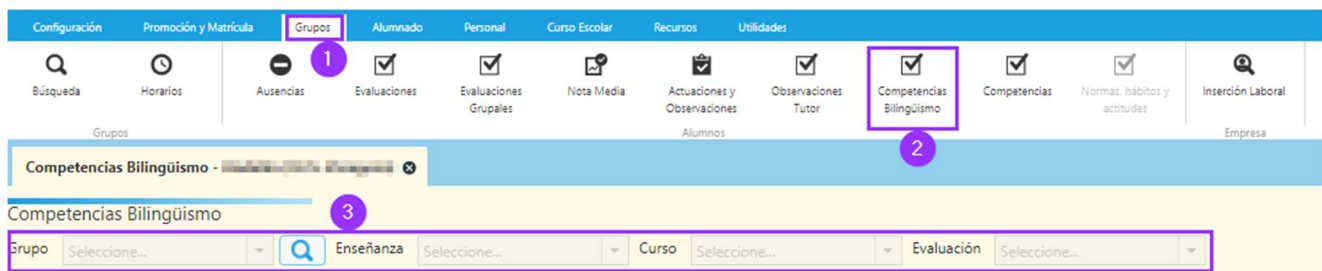
## COMPETENCIAS BILINGÜISMO

Las competencias de bilingüismo únicamente se evalúan para el alumnado de programas bilingües en Primaria y Secundaria.

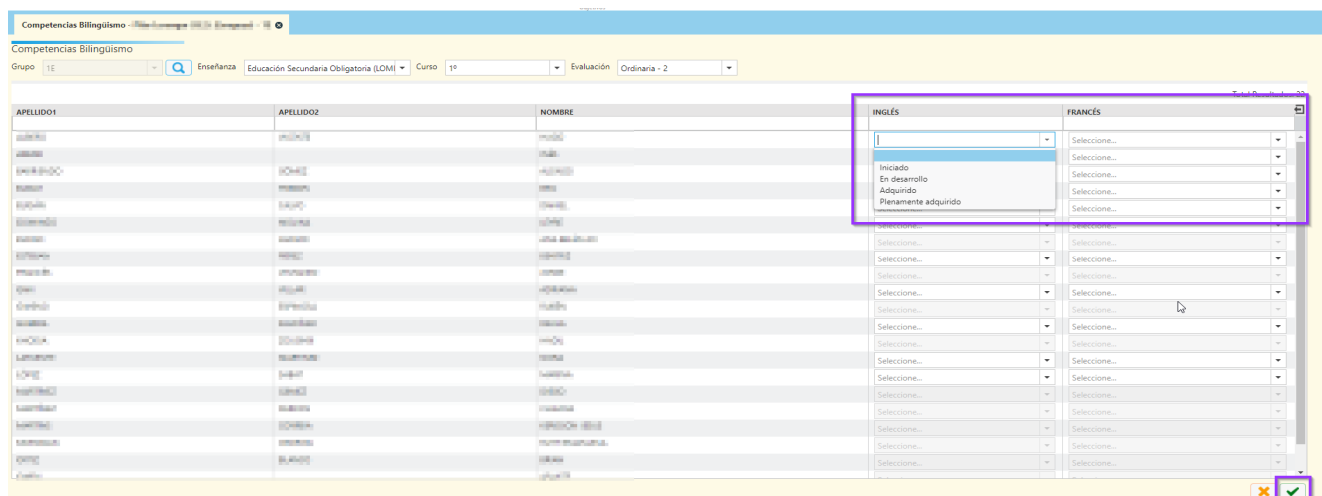
Pueden evaluar dichas competencias las personas que tienen **rol de administrador, equipo directivo** y **profesores de lengua extranjera** que impartan docencia a alumnado que se encuentren cursando un programa bilingüe.


Cada alumno tendrá una competencia distinta por cada idioma asociado al programa que tiene vinculado. Cada competencia de un idioma sólo podrá ser evaluada por el profesor del idioma correspondiente, entre la fecha de inicio de la evaluación, incluida, y la fecha de entrega de boletines, excluida.

En la barra de menús se selecciona: **Grupos** → **Competencias Bilingüismo**.



Se abre una pestaña en la que hay que elegir el grupo y la evaluación. Se presenta una rejilla con los alumnos matriculados en bilingüismo y una columna para introducir el grado de consecución de la competencia:



Después de rellenar la columna, no olvidar el botón de aceptar .